

SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 20 de Marzo del 2017, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SEROVIQ S.A. Ubicado en la Provincia de Esmeraldas Calle Principal La Tolita, se reúnen los accionistas señores CESAR JAVIER GIA CABEZAS, ANGEL EDMUNDO SORIANO SUAREZ y VERONICA TATIANA AVILA QUIÑONEZ , quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Ángel Edmundo Soriano Suarez y como Secretario el señor Enríquez Pareja Eduardo Geovanni.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Cuarto Punto.-

Se resuelve que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada accionista.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 15 minutos.



ING. ANGEL EDMUNDO SORIANO SUÁREZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SEROVIQ S.A
SERVICIOS INDUSTRIALES